

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 28 DE MAYO DE 2020 DOS MIL VEINTE.**

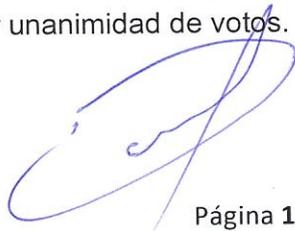
En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 Bis, del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, siendo las **11:10** once horas con diez minutos del día **28 veintiocho de mayo de 2020** dos mil veinte, bajo la modalidad virtual, utilizando para tal efecto una videoconferencia en tiempo real, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** convocada por su Comisionado Presidente, **Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar**, a fin de desahogar los puntos establecidos en el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 28 de abril de 2020.
4. Informe de los asuntos en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias.
5. Asuntos Generales

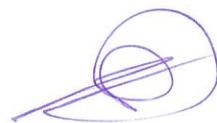
**En relación al punto 1 del Orden del Día**, se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes el Comisionado Presidente Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, y los Comisionados Electorales Mtra. Zelandia Bórquez Estrada y, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, así como del Lic. Daniel Muñoz Uresti, en su carácter de Secretario Técnico propietario, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, declarándose la existencia de quorum, y en tal virtud los acuerdos que aquí se tomaron son válidos.

Asimismo, en calidad de invitados se contó con la presencia del Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y del Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral.

**Por lo que respecta al punto 2 del Orden del Día**, el Comisionado Presidente puso a consideración de los Comisionados Electorales, el contenido del Orden del Día. Quedando aprobado por unanimidad de votos.



Página 1 de 3



**En cuanto al punto 3 del Orden del Día**, el Comisionado Presidente puso a consideración de los Comisionados Electorales, el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de abril de 2020, misma que no tiene observaciones, la cual será aprobada en la siguiente sesión presencial que esta comisión realice, de conformidad con lo establecido en el artículo 54, del reglamento de trabajo en Comisiones.

**Por lo que toca al punto 4 del Orden del Día**, el Comisionado Presidente concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que rindiera el Informe de los asuntos en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias al día de la fecha, mismo que se anexa a la presente acta como parte integral de la misma.

**Por lo que atañe al punto 5 del orden del día**, relativo a los asuntos generales el Comisionado Presidente preguntó al Secretario Técnico, si existen asuntos agendados para desahogar, informado que, al inicio de la sesión el comisionado Edmundo Fuentes Castro y el Comisionado Presidente solicitaron el uso de la voz, procediendo de la siguiente manera.

En uso de la voz el Comisionado Presidente en concatenación con lo solicitado por el Comisionado Edmundo Fuentes Castro, informó la presentación de un oficio por parte del Tribunal Electoral por lo que pidió la intervención del Secretario Ejecutivo a efecto de que informara lo correspondiente respecto a dos medios de impugnación promovidos por el C. Alejandro García Moreno ante el Tribunal Electoral del Estado, respecto a actos de la Secretaria Ejecutiva y esta misma Comisión, por lo que en uso de la voz el Secretario Ejecutivo informó a esta comisión que el oficio señalado versa sobre el trámite de dos Juicios para la Protección de los derechos-político electorales los cuales ya se les está dando el trámite correspondiente.

En uso de la voz el Comisionado Presidente da cuenta de un oficio enviado por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, mediante el cual la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral solicita información respecto a posibles actos ilegales cometidos por los Servidores Públicos durante la pandemia COVID-19, lo anterior con la finalidad de sistematizar la información y evitar duplicidad de investigaciones o incluso, resoluciones contradictorias.

**LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:**

**CQD/SO/11/05/2020.** Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias **el Orden del Día** presentado.

Una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día 28 de mayo de 2020, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí aprobados e información rendida.

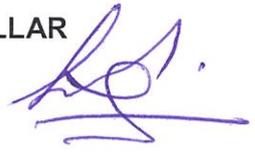
**COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



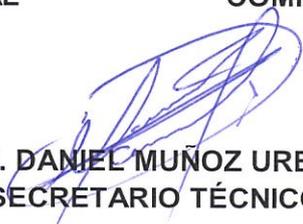
**MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR  
COMISIONADO PRESIDENTE**



**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA  
COMISIONADA ELECTORAL**



**MTRO. EDMUNDO FUENTES CASTRO  
COMISIONADO ELECTORAL**



**LIC. DANIEL MUÑOZ URESTI  
SECRETARIO TÉCNICO**

Las presentes firmas corresponden al acta de sesión ordinaria de fecha 28 de mayo de 2020 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias.